

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL
TRASLADO No 012 DE 2020

Se fijan hoy 06 de noviembre de 2020; y corren en traslado por los terminos alli contados, de los documentos aportados , obrantes en los expedientes relacionados, a los que mediante providencia judicial, se ordeno correrles traslado o aquellos que no necesitan auto ni constancia en el expediente

RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CORRE	FIJACION EN LISTA	INICIO	VENCIMIENTO	ANEXOS
No. 2019- 00354-00	ORDINARIO LABORAL	VICTOR MANUEL SEGOVIA ROCHA	: FABIO ESTEBAN BARRAGAN FLOREZ	TRASLADO TERMINO DE REFORMA DE DEMANDA inciso 2º del art.- 28 del CPTSS. SE DA TRASLADO A CONTESTACION DE LA DEMANDA	06/11/2020	09/11/2020	13/11/2020	ver

Para su constancia y fijación se firma hoy 06 de noviembre de 2020, siendo las 7:00 a.m. y se entiende desfijado el mismo día siendo las 5:00 p.m.

FIRMA

LAURA CRISTINA GONZALEZ ROJAS

SECRETARIA (ORIGINAL FIRMADO)